

va, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Antonio Navas Jiménez, con antigüedad de 16 de julio de 1980 y efectos administrativos de 1 de junio de 1981, quedando escalafonado entre don Manuel Soto Naranjo y don Manuel Moreno Cabanillas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de mayo de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

17516 *ORDEN de 25 de mayo de 1981 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Ausencio Gómez Castaño.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Ausencio Gómez Castaño, con antigüedad de 16 de julio de 1980 y efectos administrativos de 1 de junio de 1981, quedando escalafonado entre don Manuel Soto Naranjo y don Antonio Navas Jiménez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

17517 *ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Antonio Fernández Marina.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Antonio Fernández Marina, con antigüedad de 16 de julio de 1980 y efectos administrativos de 1 de julio de 1981, quedando escalafonado entre don Antonio Navas Jiménez y don Manuel Moreno Cabanillas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17518 *ORDEN de 5 de junio de 1981 por la que se nombra a don José Manuel Gandullo Gutiérrez Catedrático del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo VIII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid al Profesor agregado (A42EC1615) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, don José Manuel Gandullo Gutiérrez (nacido el 25 de marzo de 1937), número de Registro de Personal A02EC867, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17519 *ORDEN de 8 de junio de 1981 por la que se nombra Catedrático del grupo II de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia a don Joaquín Motos Izquierdo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 11 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1981), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia al Profesor agregado (A42EC1122) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, don Joaquín Motos Izquierdo (nacido el 17 de noviembre de 1949), número de Registro de Personal A02EC868, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17520 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de junio de 1981 por la que se nombra Maestros de taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980.*

Advertidos errores en el texto del anexo I de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1981, páginas 14464 a 14470, por la que se nombran Maestros de taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Prácticas de Automoción

1. Donde dice: «A35EC002958, Quintana Prado, Francisco Javier», debe decir: «A35EC002958, Quintana Padro, Francisco Javier».

2. Donde dice: «A35EC002966, García Moura, José Luis, DNI 3.213.331»; debe decir: «A35EC002966, García Mouro, José Luis, DNI 33.213.331».

Prácticas administrativas y comerciales

3. Donde dice: «A35EC003145, García-Fogeda Fernández, Infantes Mari»; debe decir: «A35EC003145, García-Fogeda Fernández-Infantes, María Teresa».

4. Donde dice: «A35EC003220, Pérez Mira, Clara, fecha de nacimiento, 12-8-1936»; debe decir: «A35EC003220, Pérez Mira, Clara; fecha de nacimiento, 12-8-1936».

5. Donde dice: «A35EC003104, Arriza Balaga Alberdi, Esperanza»; debe decir: «A35EC003104, Arrizabalaga Alberdi, Esperanza».

Prácticas sanitarias

6. Donde dice: «A35EC003280, López Sánchez, Marcos, DNI 37.662.692»; debe decir: «A35EC003280, López Sánchez, Marcos, DNI 37.692.693».

Prácticas de Electrónica

7. Donde dice: «A35EC002940, Villafranca García, Francisco»; debe decir: «A35EC002940, Villafranca Gracia, Francisco».

Prácticas de Delineación

8. Donde dice: «A24EC003055, Moreno Barrera, Francisco Antonio»; debe decir: «A35EC003055, Moreno Barrera, Francisco Antonio».

17521 *CORRECCION de errores de la Orden de 15 de junio de 1981 por la que se nombra Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980.*

Advertidos errores en el texto del anexo I de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 28 de junio de 1981, páginas 14648 a 14660, por la que se nombran Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 15 de febrero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: